



UNIÓN
FEDERAL
DE POLICÍA

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid
Fijos: 91 525 85 11
Fax : 91 322 57 15

Miembro de:



Sr. Director Adjunto Operativo
de la Policía Nacional

Madrid a 16 de septiembre de 2023
Rtro. Sda. 115/2023

El actual sistema de turnos de 6X6 implantado por esa Dirección Adjunta Operativa se ha demostrado hasta la fecha como el sistema más eficaz para la prestación de los servicios policiales que deben mantenerse durante 24 horas durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Dicho sistema de turnos, además de no ocasionar ningún problema en la prestación de los diferentes servicios ha hecho que, salvo excepciones, se hayan evitado múltiples contagios entre los funcionarios policiales al haber menos contactos en los diferentes relevos por coincidir con un número mucho menor de personas.

Por ese motivo, **solicitamos** que ante la actual situación donde se está hablando por los expertos médicos de un repunte del virus y en previsión de que la situación pueda agravarse, **que se mantenga la actual cadencia de turnos (6X6)** hasta que los riesgos disminuyan.

Además, **solicitamos una prórroga en el disfrute las vacaciones anuales de 2023 y de los asuntos propios del mismo año, hasta el próximo 31 de marzo de 2024.** Dicha petición viene fundamentada por la imposibilidad de muchos funcionarios de poder disfrutar de dichas vacaciones dentro del periodo anual debido a la Presidencia española de la Unión Europea durante el segundo semestre del presente año.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Víctor M. Duque León
Sº General de la UFP